



## Autorización para la publicación de imágenes/ grabaciones de los nadadores por el Club Natación San Fernando

Dentro de las actividades que viene desarrollando el Club de Natación San Fernando, esta la promoción de la practica de este deporte así como del Club.

Por ello quisiéramos contar con su autorización para tomar imágenes/grabaciones de vuestros hijos durante la realización de las actividades deportivas, competiciones que dispute, o recreativas organizadas por el Club. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido por el artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de este Club pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter promocional se puedan realizar a los niños y niñas del Club, en los diferentes campeonatos, trofeos y actividades realizadas en las instalaciones deportivas, y fuera estas en las organizadas por el Club.

Don/Doña \_\_\_\_\_

con DNI \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor del nadador/ra

\_\_\_\_\_ autorizo  
al Club Natación San Fernando a que tomen imágenes de el/ella durante la práctica de este deporte o actividades recreativas organizadas por el Club para un uso promocional y publicado en:

- La página web del Club.
- Destinadas a difusión deportiva **no comercial**.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito deportivo.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2013

FIRMADO: (padre, madre, tutor legal)

Así mismo aprovechamos este comunicado para solicitarle un e-mail de contacto con objeto de mejorar los canales de comunicación del club.

e-mail: \_\_\_\_\_